

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4648** *VAQUER Y CÍA PIECEROS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número 11/2011-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Julia Vicente Vidal, Adelaida Miguela Amado Abalart, María Carmen Peris Franch, María Teresa Maijo Monge y María José Maijo Monge contra "Vaquer y Cía Pieceros, Sociedad Limitada", dimanante de Autos demandas 100/2010-MR, se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara a "Vaquer y Cía Pieceros, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia por importe de 28.940,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Tortosa, 15 de febrero de 2011.- Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial.

ID: A110010879-1